



GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

# AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro:  
**12/03/2025**

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)

# **ÍNDICE**

- 1. Información general de la titulación**
- 2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras**
- 3. Indicadores para el seguimiento**
- 4. Plan de acciones de mejora de la titulación**
- 5. Valoraciones**

**Plantilla Docente**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN**

**Código MEC:** 2501465

**Centro de adscripción:** Zientzia eta Teknologia Fakultatea / Facultad de Ciencia y Tecnología

### **Página web institucional de la titulación:**

es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-biotecnologia>  
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/bioteknologiako-gradua>

### **Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:**

En la página web institucional del Grado, disponible en los dos idiomas oficiales, euskera y castellano, el alumnado interesado puede consultar información de interés relativa al título y descargarse un folleto informativo sobre los grados que se imparten en la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Entre la información que se puede consultar en la web institucional, destaca:

1. Información general sobre el Grado, como, por ejemplo, presentación del grado, razones para elegir el grado, perfil de ingreso, salidas profesionales, número de plazas ofertadas, nota de corte, idiomas de impartición, precio por crédito en primera matrícula, centro de impartición y contactos.
2. Matrícula: contiene formas de acceso al Grado, proceso de admisión, precios, formas de pago y becas.
3. Plan de estudio: se detallan las asignaturas por cursos, el tipo de asignatura, y su creditaje. Las modalidades docentes, su creditaje, e idioma de impartición. Se puedes descargar la guía docente de cada asignatura, donde se especifican los contenidos, metodologías empleadas, sistema de evaluación, los grupos y horarios. También se incluye información sobre el TFG.
4. Profesorado que imparte en el Grado, con un enlace en su nombre que permite conocer el departamento al que está adscrito, su correo electrónico, currículum vitae, y las horas de tutoría.
5. Información sobre programas de movilidad (SICUE, Erasmus, etc), prácticas externas, calendario, exámenes y acceso a másteres.
6. Documentación relativa a verificación, seguimiento y acreditación del título. Están disponibles la Memoria del Grado, Informes de evaluación y los Autoinformes anuales de seguimiento del grado.

Además, en la página web del Centro, en el apartado Grados, se accede a "Información adicional" de interés para el estudiante, como por ejemplo, las guías del estudiante para cada curso, elaboradas por la Comisión de Estudios de Grado, los responsables de la coordinación de las asignaturas, la composición de la Comisión de Estudios del Grado, normativas, recursos docentes, etc. Se ha incluido un espacio denominado "Futuro Alumnado" donde está disponible la presentación de los Grados e información útil de los que se imparten en nuestra Facultad.

## **2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS**

### **2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA**

<b>Modificación de la titulación</b>	<b>Justificación / Resultados</b>
<b>Sustitución de asignaturas optativas adscritas al Departamento de Lengua Vasca y Comunicación</b> Se solicita dar de baja de la oferta de asignaturas optativas relacionadas en el Plan de Estudios de la titulación las asignaturas optativas: 1 - Euskeraren Arauak eta Erabilera (optativa de primer cuatrimestre) 2 - Komunikazioa Euskeraz: Zientzia eta Teknologia (optativa de segundo cuatrimestre)	El cambio de asignaturas optativas fue solicitado por el equipo docente y el departamento responsable, y está justificado porque las nuevas asignaturas se alinean con el III Plan director de euskera. Se adjuntan los descriptores detallados de las mismas para cada una de las titulaciones. De aprobarse, el cambio tendría efectos a partir del curso 2023/2024. <b>Documentación asociada:</b> - <a href="#">Aprobación Departamento responsable</a>

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>Se incorporan a la oferta de asignaturas optativas:</p> <p>1 - Idatzizko komunikazio zientifiko-teknikoa euskaraz (optativa de primer cuatrimestre)        2 - Ahozko komunikazio zientifiko-teknikoa euskaraz (optativa de segundo cuatrimestre)</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Alumnado  <b>Origen:</b>        Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación de la Comisión de Grado</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación en Junta de Centro (optativas de primer cuatrimestre)</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación en Junta de Centro (optativas de segundo cuatrimestre)</a></li> <li>- <a href="#">Descriptores de las asignaturas optativas nuevas propuestas</a></li> <li>- <a href="#">Visto Bueno de las CEG</a></li> </ul>
<p><b>Definición del ámbito de conocimiento en el que inscribir cada titulación oficial de grado y las materias básicas de los mismos</b></p> <p>Para adaptar las titulaciones de grado al RD822/2021, se define el ámbito de conocimiento en el que inscribirlas y se determina el ámbito de conocimiento al que pertenecen las materias básicas que figuran en los planes de estudio</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Comisión de Calidad  <b>Origen:</b>        Otros</p>	<p>Tras analizar la propuesta de adscripción a ámbito de conocimiento enviada por el vicerrectorado de Grado e Innovación, las comisiones de estudios de Grado han determinado el ámbito de conocimiento idóneo en el que adscribir cada titulación oficial de grado. Estas adscripciones han sido analizada por la Comisión de Calidad y elevadas a la Junta de Centro para su aprobación.</p> <p>Asimismo, se ha asociado el ámbito de conocimiento al que pertenecen las materias básicas que figuran en los actuales planes de estudios de grado.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación de Junta de Centro</a></li> <li>- <a href="#">Informe de la Comisión de Calidad</a></li> </ul>
<p><b>Adaptación de los criterios de admisión a los grados de la Facultad a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022</b></p> <p>Como consecuencia de la aplicación de la LOMLOE deberá aplicarse una nueva normativa para el acceso y admisión del alumnado en el curso 2024/25. Por ello, se propone la sustitución de los criterios de admisión actuales por otros adaptados a la Ley orgánica 3/2020 (LOMLOE) y al RD 243/2022. El detalle de estos criterios para cada grado del Centro se encuentra en el ANEXO 1 del certificado de aprobación de dichos criterios por la Junta de Facultad.</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Decano/a  <b>Origen:</b>        Otros</p>	<p>Por cambios legislativos, es necesario adaptar los criterios de admisión a grados a partir del curso 2024/25. Con los nuevos criterios de admisión aprobados se da respuesta a esta necesidad.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación por Junta de Centro</a></li> <li>- <a href="#">Criterios de Admisión</a></li> </ul>

## 2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la Titulación	Respuesta
--------------------------------	-----------

## 2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p><b>Diseño de actividades para el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) por parte del estudiantado</b></p> <p>Se diseñarán actividades (como, por ejemplo, charlas,...) para dar a conocer los ODS entre el alumnado</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Calidad e Innovación  <b>Origen:</b>        Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>En la nueva normativa de TFG de la UPV/EHU se pedirá al estudiantado que reflexione sobre la conexión entre su TFG y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Por ello, el equipo decanal ha reflexionado sobre la forma más adecuada de familiarizar al estudiantado con los ODS y ha organizado una conferencia sobre los ODS en abril de 2024 dirigida al estudiantado de cuarto curso y ante el éxito se repetirá en los siguientes años académicos.</p>
<p><b>Estudio de la viabilidad de diseñar el calendario escolar reservando días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio</b></p> <p>Respondiendo a una petición del alumnado de grado, recogida en</p>	<p>Se creó un grupo de mejora que analiza la viabilidad de incluir días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio y elabora propuestas para satisfacer esta demanda del alumnado. El informe de este grupo de mejora se ha presentado a los coordinadores de</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>los encuentros periódicos que se realizan con los delegados de clase, se estudiará la viabilidad de incluir días de estudio entre el final del segundo cuatrimestre y el inicio de los exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo-junio</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Planificación Docente</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>curso y a la Comisión de Ordenación Académica, y sus conclusiones se han tenido en cuenta en el calendario escolar del curso 2023/24 presentado en la Junta de Facultad. Finalizado el periodo lectivo de 2023/24 se revisará el calendario escolar utilizado para ver si es necesario incorporar algún tipo de mejora en el mismo.</p>
<p><b>Implementación de mejoras en los procesos de traslado y modificación de matrícula</b></p> <p>El aumento de solicitudes de traslado y de modificación de matrícula en titulaciones de grado ha hecho necesario realizar una reflexión sobre ambos procedimientos en aras a optimizarlos</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Planificación Docente</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se ha determinado la fórmula idónea para la ordenación de solicitudes que solicitan traslado de expediente a alguna de las titulaciones de grado de la ZTF-FCT y se ha publicado en la página web para conocimiento del futuro estudiantado. Asimismo, se ha optimizado el proceso de modificación de matrícula para que el estudiantado reciba respuesta a su petición en las primeras semanas del cuatrimestre.</p> <p>Las mejoras implementadas en ambos procesos en el curso 2023/24 han sido efectivas, por lo que serán utilizadas en cursos posteriores.</p>
<p><b>Reforma de locales en el pasillo B para reubicar el aula de informática 9</b></p> <p>Debido a la ampliación de la Conserjería de la planta 0, se debe reubicar el aula de informática 9</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Infraestructuras, Prevención y Seguridad</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>La ampliación del espacio de la Conserjería del piso 0, ejecutada para unificar los servicios de Conserjería (que estaban en el piso 0 y 1) y el de Reprografía en un único local, conlleva el traslado del aula de informática 9 a otra ubicación. Para ello, se ha acondicionado el antiguo local de reprografía en el pasillo B y se ha unido al aula colindante para crear un nuevo espacio en el que colocar el aula de informática 9, que cuenta en esta nueva ubicación con más puestos de ordenador, pasando de 32 a 44.</p>
<p><b>Reorganización de la oferta de actividades para el alumnado relacionadas con inserción laboral</b></p> <p>Reprogramar la oferta de talleres sobre inserción laboral</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Calidad e Innovación</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>En el primer cuatrimestre del curso 2022/23 se ofertaron actividades para preparar al estudiantado en su inserción laboral. Tras su ejecución, se ha detectado que la asistencia en los últimos cursos académicos ha disminuido de forma notable, aunque el alumnado que acude a los talleres está satisfecho con la formación recibida. Tras analizar diversas opciones que pudiesen favorecer la asistencia del estudiantado, se decide trasladar en el curso 2023/24 la formación al inicio del segundo cuatrimestre para ver si esta medida promueve la participación del estudiantado, al estar ubicado en ese cuatrimestre la jornada de presentación de empresas.</p>
<p><b>Sustitución de 25 ordenadores del aula informática AI-5</b></p> <p>Se sustituyen los ordenadores del aula informática AI-5 para mejorar el equipamiento de la misma</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Técnico/a de Centro</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se cambian los equipos informáticos del aula de informática AI-5 por otros más potentes para que el estudiantado pueda realizar sus prácticas usando equipos más rápidos</p>
<p><b>Aumento de la oferta de cursos EFC en el Grado en Biotecnología en el curso 2023/24 (GBT)</b></p> <p>Se amplía la oferta de cursos EFC en el Grado en Biotecnología con las asignaturas Bioquímica I, Metodología Bioquímica Básica, Genética y Genómica</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Euskera y Relaciones Internacionales</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Con el objetivo de mejorar la internacionalización del grado y atraer a estudiantes extranjeros, se amplía la oferta de asignaturas EFC en el grado.</p>
<p><b>Incorporación del idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura del tercer curso Metabolismo y Fisiología Vegetal (GBT)</b></p> <p>Se incorpora el idioma inglés como lengua de impartición en la asignatura del tercer curso Metabolismo y Fisiología Vegetal</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Euskera y Relaciones Internacionales</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p>	<p>Con el objetivo de mejorar la internacionalización del grado y atraer a estudiantes extranjeros, tras el estudio realizado por la CEG y Departamentos, se incorpora el idioma inglés como lengua vehicular en la asignatura de tercer curso Metabolismo y Fisiología Vegetal.</p>
<p><b>Organización de la oferta de asignaturas en inglés en el Grado</b></p> <p>La Comisión de Estudios de Grado y el Departamento responsable de la docencia del Grado analizan la posibilidad de ampliar u organizar la oferta de asignaturas en inglés en el Grado para que sea atractiva para el estudiantado incoming</p>	<p>Tras analizar la situación por parte de los departamentos implicados en la docencia de la titulaciones de grado de la Facultad, en el año académico 2023/24 se realiza una oferta de asignaturas en inglés en el Grado que incluye la posibilidad de completar 30 ECTS en el primer cuatrimestre con el objetivo de favorecer que el alumnado de intercambio que elige como destino la Facultad, pueda matricularse</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p><b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado <b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p>	<p>en el Grado. En algún grado, esta oferta de asignaturas impartidas en inglés incluye asignaturas anuales. Además, en todas las titulaciones se cuentan con asignaturas EFC, cuyos créditos no están incluidos en los 30 créditos indicados.</p>

### **3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO**

<b>1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS</b>	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Oferta de plazas Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 30.0	40	40	40	40	40	40
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 40.0	38	34	42	48	47	42
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 36.0	37	34	40	46	45	40
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	1	0	0	0	0	0
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0	0	1	1	0	1
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: Lim. inf:	0	0	1	1	2	1
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	19	22	23	23	27	23
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 40.0	39	36	43	52	48	44
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 45.0 Lim. inf: 36.0	39	35	41	50	47	40
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 12.0	21	15	17	27	24	16
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	18	20	24	23	23	24
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	1	0	2	1	0
Nota mínima de admisión Lim. sup: 12.3 Lim. inf: 11.4	12.34	12.55	12.87	12.59	12.11	12.03
Ocupación de la titulación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	95.00	85.00	105.00	120.00	117.50	105.00
Preferencia de la titulación Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	3.48	3.23	4.40	3.10	2.90	2.95
Adecuación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 45.0	50.00	64.71	54.76	47.92	57.45	54.76
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 180.0 Lim. inf: 140.0	146	153	163	161	160	155
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 15.0	23	28	28	27	23	23
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 15.0	23	28	28	27	23	23
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	7	12	11	16	14	14
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	7	11	11	16	14	13
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	1	0	0	0	1

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

La capacidad del grado en Biotecnología, en cuanto a la oferta de plazas no ha variado, y se recupera el número de matriculaciones, que descendió el curso pasado. Así, se mantiene una ocupación alta del 95%. La matrícula de nuevo ingreso en castellano ha tenido variaciones a lo largo de los años, alcanzándose un máximo de 27 en 2020/21, y la cifra más baja registrada en los dos cursos siguientes. Los datos del último curso 2023/24 indican una recuperación en la matrícula en castellano, que se sitúa en el 55% del total de matrículas nuevas en primero. La matrículación en euskera presenta una tendencia decreciente, pasando de una media 23 plazas durante el periodo entre 2019 y 2022, hasta 20 y 18 en los dos últimos cursos. La mayoría de los estudiantes ingresa a través de la EAU, con una constante y menor entrada por FP y otras vías. Se ha matriculado solamente un estudiante extranjero de nuevo ingreso, lo que entra dentro de lo esperado. La nota mínima de ingreso ha aumentado en general, pasando de 12.03 en 2018/19 a 12.34 en este 2023/24. El máximo en el último sexenio se alcanzó en 2021/22 con 12.87 de nota mínima de admisión.

La elección del programa como primera opción es aceptable, aunque es la más baja del histórico de los últimos 6 años. No obstante, el dato de preferencia de la titulación se considera bueno (3.48/5). La adecuación de la titulación es de 50 puntos, con 5 puntos por encima del límite inferior.

En cuanto al número de becas obtenidas en todas las convocatorias se sitúa en 30. Esta cifra ha disminuido respecto al valor de 39 de media en los últimos 6 años. El porcentaje de becas supone un 20.55%, en base al número de estudiantes con matrícula a tiempo completo. Cabe destacar que el número de becas supera el triple en mujeres (76.7%) respecto a hombres (23.3%). La proporción de becas dentro del colectivo de hombres y mujeres debería analizarse si se conociera la distribución de estudiantes por género, pero este dato se desconoce a día de hoy. En cuanto al número de becas obtenidas en todas las convocatorias, se sitúa en 30.

<b>2. APRENDIZAJE</b>	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	92.04	93.44	92.95	91.29	92.84	89.30
Tasa de éxito Lim. sup: 97.0 Lim. inf: 90.0	97.48	97.58	97.28	96.99	98.07	93.90
Tasa de evaluación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	94.42	95.75	95.55	94.12	94.67	95.10
Personas egresadas Lim. sup: 55.0 Lim. inf: 30.0	46	47	31	35	43	37
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	97.12	95.21	93.96	95.87	91.99	94.93
Duración media de los estudios Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 4.0	4.07	4.34	4.40	4.26	4.49	4.37
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	2.47	1.95	2.05	1.71	1.74	2.10
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.2 Lim. inf: 3.9	4.10	4.10	4.00	4.00	4.00	4.00

Las tasas de rendimiento y éxito son consistentemente altas, superando o estando muy cercanas a los límites superiores establecidos. La tasa de evaluación también se ha mantenido en valores altos, alineándose con los estándares establecidos y siempre por encima de 94 puntos, es decir, muy cerca del límite superior, determinado en 95.

El número de personas egresadas de los dos últimos cursos es el más alto (46-47) del histórico del último sexenio. La tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de las personas egresadas) es la más alta del histórico (97.12), dos puntos por encima del límite superior, lo que indica que los egresados están completando sus estudios con éxito. Estos buenos resultados explican que la duración media de los estudios haya mejorado notablemente, situándose en 4 años, es decir, el número de cursos académicos que tiene el plan de estudios del grado. Un número alto de créditos reconocidos puede facilitar la progresión de los estudiantes, y este indicador ha oscilado entre 1.71 en 2020/21 hasta 2.47 en el curso que se analiza. Este valor es positivo porque favorece la preferencia de los estudiantes por la realización, normalmente, de prácticas externas. El grado de satisfacción con la docencia de los dos últimos años se ha mantenido en valores máximos de 4.1/5, lo cual se considera un indicativo de que los estudiantes están bastante satisfechos; no obstante, hay margen para mejorar.

	Año de la cohorte de entrada					
<b>Datos de cohortes de entrada</b>	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	13.95	7.69	6.25	9.09	9.09	18.60
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	18.60	9.62	12.50	18.18	11.36	18.60

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

La tasa de cambio de estudios en el primer curso ha oscilado según la cohorte de entrada desde 2016/17 hasta el último dato de 2021/22, con valores que van desde 6.25 hasta 18.60. En la última cohorte de entrada, esta tasa tiene un valor intermedio de 13.95, lo que la sitúa 5 puntos por encima de la media de los cuatro cursos anteriores. La tasa de abandono deberá mejorarse mediante la puesta en marcha de alguna medida

	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015
Tasa de graduación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	73.33	82.50	78.38	72.50	80.00	64.86
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	20.83	18.18	15.91	25.58	14.29	20.00

La tasa de graduación es del 73.33% en la cohorte de entrada del curso 2019/20. Si bien este valor está 7 puntos por debajo de los dos cursos anteriores, se considera bueno.. La tasa de abandono es del 20.83%, superando el límite superior, establecido de 20%. Estos datos deberán ser puntos a tener en cuenta de cara a introducir mejoras que permitan disminuir esta cifra.

<b>3. MOVILIDAD *</b>	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Total alumnado enviado Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 4.0	9	21	8	7	7	12
Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0	0	2	0	1	0	3
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 4.0	9	18	7	6	7	8
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	1	1	0	0	1
Total alumnado recibido** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	10	8	7	3	2	15
Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 0.0	0	1	0	1	0	1
Alumnado recibido: ERASMUS** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	5	0	4	0	0	3
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	5	7	3	2	2	11

El número de estudiantes enviados para realizar estudios en el extranjero (21) ha mostrado un incremento en el curso 2022/23, triplicándose respecto a los tres cursos académicos anteriores. Claramente, el alumnado prefiere el programa Erasmus, con un 85% de participación, para realizar estudios fuera de la UPV/EHU, mientras que sólo el 15% utiliza programas de movilidad como SICUE-SENECA u otros.

Por otro lado, el número de estudiantes recibidos en este grado procedentes de otras universidades se situó en 7 y 8 en los cursos 2021/22 y 2022/23, respectivamente. Se destaca que la UPV/EHU se mantiene en cuanto a su atractivo para acoger alumnado exterior, pero que habría margen de mejora si se potencian o se invierten esfuerzo en relaciones institucionales, al menos hasta acercarse al total de estudiantes enviados a otras universidades. La buena oferta de asignaturas del grado en inglés y las definidas como English Friendly Courses (EFC), especialmente en los dos últimos cursos, son un buen atractivo para promover el grado.

<b>4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO</b>	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019
Nº de sexenios Lim. sup: 320.0 Lim. inf: 225.0	249.00	237.00	247.00	254.00	275.00	251.00
Nº de quinquenios Lim. sup: 400.0 Lim. inf: 325.0	279.00	271.00	294.00	327.00	372.00	346.00

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	65	63	54	50	50	48
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 6.9 Lim. inf: 6.0	7.66	7.24	7.30	7.43	7.16	6.72
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	59.17	58.12	57.72	63.64	80.00	80.00
Profesorado (número) Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 100.0	151	147	140	146	145	147
Profesorado: mujeres Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 45.0	84	85	75	89	76	78
Profesorado: hombres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	67	62	65	57	69	69
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 90.0	111	116	118	114	111	113
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 45.0	63	65	62	68	58	65
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 30.0	48	51	56	46	53	48

El número de profesores y profesoras que imparte en el grado es el más alto del histórico (151), siendo un 4% más alto respecto de la media del quinquenio precedente (145). Este dato explica el aumento del ratio ETC/PDI, que alcanza un valor de 7.66, el más alto del sexenio analizado. La proporción de profesorado doctor es del 73.5%. El porcentaje de mujeres entre el profesorado es del 55,6%, y el porcentaje de hombres es del 44.4%. Este reparto entre hombres y mujeres se mantiene también para el profesorado doctor.

El número de sexenios del profesorado es de 249, lo que representa una mejora un 5% respecto al curso anterior y se iguala a la media de los últimos años. El número de quinquenios (279) presenta también un incremento, aunque más tímido, del 3%, respecto al curso anterior. Cabe destacar que el valor medio de los últimos 3 cursos (entre 2021/22 y 2023/24) es de 281, un valor muy distante de la media de 348 alcanzada entre 2018/19 y 2020/21. El número de profesorado reconocido por DOCENTIAZ sigue su tendencia ascendente y se sitúa en 65, el máximo del último sexenio analizado.

La estabilidad de la plantilla (59.17%) aumenta muy ligeramente en 2023/24 respecto al curso anterior; sin embargo, aún queda lejos del límite inferior situado en 70.

Estos datos señalarían que el alto número de sexenios y quinquenios se debe a estabilidad del profesorado más veterano. Será importante seguir de cerca si se mantiene la tendencia al alza en cuanto a la estabilidad del profesorado. Esto permitiría incrementar el número de sexenios, como indicador representativo de la calidad investigadora del profesorado. Cabe señalar que el profesorado es consciente del interés y del reconocimiento de DOCENTIAZ, lo que explica que este indicador incremente cada año.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.0	6.60	6.85	7.00	6.38	6.75	6.75
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	90.62	88.50	63.64	57.14	72.00	78.57
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	94.44	86.70	63.64	50.00	76.47	85.00
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	85.71	90.90	63.64	62.50	62.50	62.50
Tasa de paro Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	3.33	4.20	22.22	36.00	14.29	4.35
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	0.00	7.10	0.00	40.00	13.33	0.00
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 5.0	7.69	0.00	36.36	33.33	16.67	16.67
% de empleo encajado	89.66	95.70	100.00	100.00	94.44	95.45

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0					94.44	95.45
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	88.24	100.00	100.00	100.00	100.00	94.12
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	91.67	90.00	100.00	100.00	80.00	100.00
La satisfacción de los egresados (6.6) ese último curso 2023/23 se mantiene en los valores medios precedentes. La tasa de empleo alcanza el 90.62%, siendo el valor más alto de todo el sexenio analizado. Esta tasa es también la más alta (94.4%) entre el colectivo de mujeres, y es muy buena para los hombres (85.7%). La tasa de paro es la mínima en el histórico analizado (3.33%). No obstante, sigue observándose que la tasa de paro entre mujeres y hombres no sigue una dinámica uniforme; hay promociones en la es mínima en hombres, y en otras promociones es mínima en mujeres. El porcentaje de empleo encajado es muy bueno, cercano al 90%.						

\* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

\*\* Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

\*\*\* La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

### Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

#### Puntos fuertes

##### ALTA DEMANDA DE LOS ESTUDIOS DE BIOTECNOLOGÍA EN LA UPV/EHU

La alta demanda de los estudios de Biotecnología en la FCyT se cubre con alumnado que tiene un magnífico expediente, un alto interés y una fuerte preferencia por el perfil académico del grado.

##### BUEN EXPEDIENTE Y RENDIMIENTO DEL ALUMNADO

El alumnado de Biotecnología es muy bueno académicamente, lo cual es avalado no solo por la alta nota de corte requerida para acceder a los estudios, sino también por los indicadores de aprendizaje a lo largo de su formación en el grado, con tasas de rendimiento y éxito muy altas, superiores al 90%. Además, la alta tasa de eficiencia (rendimiento de los egresados) se refleja en que la duración media de los estudios se equipara al número de cursos en los que se estructura el grado. El buen expediente y rendimiento favorecen el acceso a programas de becas.

El grado de satisfacción de los egresados con la docencia se mantiene en valores muy óptimos, considerándose un indicador positivo que sugiere que la educación recibida es valorada y relevante para el desarrollo profesional.

##### BUENA ACEPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

El incremento en el número de estudiantes que participan en programas de movilidad fuera de la UPV/EHU, como ERASMUS, sugiere una apertura a la internacionalización. Esto se debe al interés del alumnado en conseguir una buena formación y adquisición de otras competencias transversales, a las altas tasas de rendimiento y éxito, así como a la formación en inglés que ofrece el programa de estudios del grado.

##### BUENA CUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO QUE IMPARTE EN EL GRADO

La elevada proporción de profesorado con titulación doctoral, con sexenios y con el reconocimiento de DOCENTIAZ, asegura que los estudiantes reciban una educación de alta calidad, reforzada por la experiencia investigadora del personal, avalada por un alto número de sexenios.

##### ALTA DEMANDA DE LOS PROFESIONALES DE LA BIOTECNOLOGÍA

Las tasas de empleo e inserción laboral de los egresados son altas, lo que indica que la formación es pertinente y que los estudiantes están bien preparados para el mercado laboral.

La reducción en las tasas de paro, junto con el alto porcentaje de empleo encajado, sugiere que los egresados están encontrando oportunidades laborales que se alinean con sus estudios.

#### Áreas de mejora

##### PROMOCIONAR EL ACCESO AL GRADO DE BIOTECNOLOGÍA

Dado los buenos resultados de aprendizaje y de los indicadores de inserción laboral, se debe fomentar el acceso al grado, para alcanzar una ocupación de la titulación del 100%.

##### MEJORAR LA TASA DE ABANDONO Y CAMBIO DE ESTUDIOS EN EL PRIMER AÑO, Y TASA DE GRADUACIÓN

Curso 2023 / 2024

**Bioteknologiako Gradua  
Grado en Biotecnología**

**Zientzia eta Teknologia Fakultatea  
Facultad de Ciencia y Tecnología**

Las tasas relativamente altas de cambio y abandono en el primer año pueden indicar problemas de adaptación o falta de preparación de los estudiantes, lo cual es preocupante y necesita atención. Aunque la tasa de graduación es aceptable, aún hay margen para mejorar, lo que sugiere que se deberían implementar estrategias para ayudar a los estudiantes a completar sus estudios con éxito.

**PROMOCIONAR LA PARTICIPACIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS RECIBIDOS EN LA UPV/EHU**

Si bien se observa un crecimiento en el número de alumnos recibido a través de los programas de movilidad, este número es mucho menor que número de alumnos que salen al extranjero a completar sus estudios. Se debería reforzar la promoción del grado de Biotecnología y aumentar el número de convenios en otras instituciones para atraer nuevos estudiantes del exterior a través de programas de intercambio. Los buenos resultados de aprendizaje conseguidos y los datos de inserción laboral son una magnífica base y garantía para lograrlo.

**CUIDAR LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL PROFESORADO**

Aunque se observa una ligera tendencia al aumento de la estabilidad del profesorado, es necesario garantizar estos logros, para que se traduzcan en mejores metodologías de enseñanza y calidad de la investigación.

## **4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN**

### **4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR**

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
<p><b>Actualización de guías docentes de asignaturas para el curso 2024-25 (GBT)</b>            Se actualizan las guías docentes de las asignaturas indicadas relacionadas en el fichero adjunto en los términos que se especifican para el curso 2024-25.</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado  <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 02/09/2024</p>	<p>Tras analizar los equipos docentes las guías de las asignaturas que imparten y con el objetivo de mejorar el aprendizaje del estudiantado, se actualizan las guías docentes de las asignaturas que figuran en el fichero adjunto para el curso 2024-25.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Listado de las asignaturas del grado que actualizan sus guías docentes con los cambios introducidos</a></li> </ul>
<p><b>Incorporación del idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa "Nanobiotecnología" (GBQBM), (GBT)</b>            Se solicita añadir el idioma euskera como lengua vehicular en la asignatura optativa "Nanobiotecnología" de los grados en Bioquímica y Biología Molecular y en Biotecnología</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado  <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 01/09/2025</p>	<p>Con el objetivo de mejorar el aprendizaje del alumnado, se solicita aumentar la oferta de asignaturas optativas en euskera en los Grados en Bioquímica y Biología Molecular y en Biotecnología.</p> <p><b>Documentación asociada:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="#">Aprobación CEG de Gr. Bioquímica y Biología Molecular</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación CEG de Gr. Biotecnología</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación de Junta de Centro</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación de la Comisión de Grado de la UPV/EHU</a></li> <li>- <a href="#">Aprobación del Departamento</a></li> <li>- <a href="#">Informe de la Comisión de Calidad</a></li> </ul>

### **4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR**

Recomendación de titulación	Respuesta
-----------------------------	-----------

### **4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR**

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p><b>Continuación de la colaboración con el Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi (COBE) para el reconocimiento de las competencias adquiridas por el alumnado egresado de Biotecnología que se precisan en algunos puestos de la Administración Pública del País Vasco (GBT)</b></p> <p>Después de las acciones tomadas junto con el COBE para poner de manifiesto la discriminación sufrida por los graduados y graduadas en Biotecnología en el Decreto 61/2022 del 17 de mayo publicado en el BOPV el 23 de mayo de 2022, o en la resolución 1791/2022, de 24 de noviembre, en los que figuran la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi y titulaciones de acceso para el desempeño del puesto funcional, se está detectando que en diversas convocatorias de oposiciones de algunos puestos de</p>	<p>Colaborar con el COBE para que quede de manifiesto la idoneidad de las competencias adquiridas por los graduados y las graduadas en Biotecnología en determinados puestos de la administración.</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>técnico en la Administración Pública del País Vasco que podrían ser desempeñados por graduados y graduadas en Biotecnología se excluye esta titulación. Por ello, se colaborará con el COBE para interponer recursos conducentes a que se subsane esta discriminación, así como instar a las instituciones para que consideren e incluyan las competencias de la biotecnología en puestos funcionariales.</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 31/07/2025</p>	
<p><b>Implementación de formación sobre los ODS dirigida al estudiantado de TFG</b></p> <p>Con la entrada de la nueva normativa de TFG, el estudiantado debe conocer los ODS. Por ello, se programará formación específica sobre los mismos</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Calidad e Innovación</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/12/2024</p>	<p>La nueva normativa de TFG de la UPV/EHU exige que el estudiantado que defienda su TFG incorpore una reflexión sobre los ODS que se trabajan en el mismo. Por ello es fundamental que este estudiantado conozca los ODS y con este objetivo se impartirá formación sobre los mismos por personas expertas en la temática externas a la UPV/EHU durante el primer cuatrimestre del curso 2024/25</p>
<p><b>Ampliación de asignaturas EFC en el Grado en Biotecnología con la incorporación de "Biotecnología Microbiana"</b></p> <p>A partir del curso 2024/25 se amplía el número de cursos English Friendly Courses (EFC) incorporación de "Biotecnología Microbiana"</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Euskera y Relaciones Internacionales</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 09/09/2024</p>	<p>Para facilitar el aprendizaje del estudiantado incoming, se añade a la lista de cursos EFC la asignatura "Biotecnología Microbiana" a partir del curso 2024/25</p>
<p><b>Implementación de la propuesta de los grupos de revisión de grados en sus planes de estudios</b></p> <p>Los grupos de trabajo han propuesto mejoras a realizar en los distintos grados que han de plasmarse en modificaciones a realizar en los planes de estudios de estas titulaciones</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Decano/a</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 31/07/2026</p>	
<p><b>Mejora de la información de la web para el futuro alumnado</b></p> <p>Se incorporará nueva información en el apartado "Futuro alumnado" de la web pública del Centro para que el futuro estudiante conozca los recursos que se emplean en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones del Centro y los parámetros de ponderación en la fase de admisión a las titulaciones de grado</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Alumnado</p> <p><b>Origen:</b> Derivadas del plan estratégico</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 30/07/2024</p>	<p>Analizando la información que se ofrece en la web pública del Centro, se ha determinado que en el apartado "Futuro alumnado" puede incorporarse contenido de interés para este colectivo, como, por ejemplo, vídeos de los laboratorios docentes, información sobre metodologías docentes, parámetros de ponderación en la fase de admisión a los grados, ... Esta acción está alineada con el objetivo estratégico OE.1.4 Apoyar y difundir la oferta formativa.</p>
<p><b>Adaptación de la normativa de TFG del grado a la normativa de TFG de la UPV/EHU</b></p> <p>Se debe incluir en la normativa de TFG del grado los cambios introducidos en la normativa de TFG de la UPV/EHU</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Vicedecano/a de Alumnado</p> <p><b>Origen:</b> Otros</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 09/09/2024</p>	<p>En la nueva normativa de TFG de la UPV/EHU, se pide que en todas las memorias de TFG se realice una reflexión sobre los ODS. Este requisito debe ser añadido a la normativa de TFG del grado para que las memorias de TFG cumplan lo que se indica en la normativa de TFG de la UPV/EHU. Por ello, la CEG del Grado ha reflexionado sobre la redacción más adecuada y ha llevado su propuesta a la aprobación de la Junta de Facultad, quien la ha aceptado en su sesión del 10 de julio de 2024, entrando en vigor a partir del curso 2024/25.</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p><b>Ampliación de la información sobre empresas y centros tecnológicos interesantes para el estudiantado de Biociencias (GB) (GBQM)(GBT)</b></p> <p>En las jornadas de Presentación de Empresas y Entidades el número de empresas en el ámbito de las Biociencias (Biología, Bioquímica y Biología Molecular y Biotecnología) fue bajo por lo que las Comisiones de Estudio de estos 3 grados creemos necesario reflexionar sobre esto e intentar una mayor captación de empresas de estos sectores para que expliquen al alumnado las posibilidades de realizar TFGs, TFM, prácticas externas, puestos de trabajo, etc.</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Comisiones de Estudios de Grado</p> <p><b>Origen:</b> Otros</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 31/07/2025</p>	<p>Con el objetivo de ampliar la información sobre la orientación académica y profesional del alumnado del Grado se debe realizar un listado de posibles empresas y centros tecnológicos en el ámbito de las Biociencias que puedan estar interesados en participar en las Jornadas de Presentación de Empresas y Entidades.</p> <p>Además se prevee contactar con estas empresas y centros tecnológicos para intentar que vengan a la Facultad a explicar la posibilidad de que el alumnado realice allí TFGs, TFM o prácticas externas.</p>
<p><b>Mejora de la cohesión en el itinerario curricular del grado de Biotecnología, mediante proyectos transversales y un enfoque multidisciplinar, involucrando a las áreas de microbiología e ingeniería química</b></p> <p>Generar una mayor cohesión en el itinerario curricular del grado mediante un enfoque multidisciplinar, aplicando los conocimientos teórico-prácticos, a la vez que se mejora la coordinación transversal. Puesta en marcha un proyecto transversal, bianual en los cursos de segundo y tercero del grado</p> <p><b>Puesto responsable:</b> Comisión de Calidad</p> <p><b>Origen:</b> Otros</p> <p><b>Fecha prevista ejecución:</b> 30/06/2025</p>	<p>El objetivo de las medidas a implementar es generar una mayor cohesión en el itinerario curricular del grado mediante un enfoque multidisciplinar, aplicando los conocimientos teórico-prácticos, a la vez que se mejora la coordinación transversal. Se pretende mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el desarrollo de proyectos y retos vinculados a la realidad profesional. Se integrarán conceptos, procesos en el ámbito de la microbiología e ingeniería química de cara a la producción biotecnológica.</p> <p>Se integran, además, objetivos de desarrollo sostenible (ODS), a la vez que se incide en mejorar el desarrollo de competencias transversales. Los ODS que se integrarán en el desarrollo del presente proyecto son los siguientes: 4. Educación de calidad; 9. Industria, innovación e infraestructura; 12. Producción y Consumo responsables. Estas acciones permitirán insistir en el desarrollo sostenible durante el desempeño de la actividad profesional. Se prestarán también atención al desarrollo de las competencias transversales: autonomía y autorregulación, el trabajo en equipo y la comunicación y plurilingüismo.</p> <p>Para la consecución de estos objetivos, se plantea el diseño de procesos biotecnológicos que suponen un reto para la salud, reciclaje de residuos, y consumo responsable. Los estudiantes desarrollarán un proyecto en cuatro fases o subproyectos, en un ciclo bianual, desde el segundo cuatrimestre del 2º curso, y a lo largo del 3º curso, en un total de 4 asignaturas obligatorias del grado. Cada uno de los subproyectos consistirá en un caso de aprendizaje basado en proyectos o retos en los que el alumnado tendrá que ir aportando unos entregables que serán corregidos por los Equipos docentes, y que tendrán que avanzar en los siguientes pasos, mejorando con el feedback recogido. En este proyecto docente participan profesorado de las áreas de Microbiología e Ingeniería Química.</p>

## 5. VALORACIONES

El grado de Biotecnología en la UPV/EHU se caracteriza por ser un grado de alta demanda, al que accede un alumnado con un magnífico expediente, un alto interés y una fuerte preferencia por el perfil académico del grado. El alumnado muestra un buen rendimiento y expediente académico, y es muy receptivo a los programas de movilidad, siendo ERASMUS el programa preferido. No obstante, se señalan como acciones a mejorar el reducir la tasa de abandono y cambio de los estudios en primer curso.

Los profesionales de la Biotecnología son altamente demandados por el entorno laboral y económico. Sin embargo, es la Comunidad Autónoma del País Vasco quien no reconoce plenamente las competencias de estos titulados para acceder a ciertos puestos de la administración, por lo que los graduados en Biotecnología se ven perjudicados frente a otros profesionales. Por ello, es necesario seguir avanzando en la reivindicación del reconocimiento de la idoneidad de estos profesionales, labor que lleva realizando el COBE con la colaboración de las Comisiones de Estudios del Grado y de la Facultad de Ciencia y Tecnología desde el momento en que se tiene conocimiento.

Curso 2023 / 2024

## Bioteknologiako Gradua

## Grado en Biotecnología

### Zientzia eta Teknologia Fakultatea

### Facultad de Ciencia y Tecnología

Otra mejora de la titulación que se mantiene abierta es generar una mayor cohesión en el itinerario curricular del grado en Biotecnología mediante un enfoque multidisciplinar, aplicando los conocimientos teórico-prácticos, a la vez que se mejora la coordinación transversal. Para ello, sigue en marcha un proyecto de innovación educativa transversal que abarca asignaturas de segundo y tercer curso del grado, en el que participa profesorado de las áreas de Microbiología e Ingeniería Química.

La buena aceptación del grado y de los resultados de aprendizaje conseguidos, así como los datos de inserción laboral, son una magnífica oportunidad para promocionar el grado de Biotecnología y dar mayor visibilidad al mismo, con el fin de poder atraer alumnado de fuera de la UPV/EHU en programas de movilidad.

Entre los retos a destacar, no se debe descuidar la estabilidad del profesorado para mantener los estándares de calidad del programa de estudio, así como las oportunidades laborales y de investigación.

Todas las modificaciones de la titulación verificada y las mejoras, ya realizadas o las propuestas, son valoradas positivamente. Estas mejoras refuerzan la trayectoria curricular del grado, las competencias específicas y transversales de la titulación en Biotecnología, así como el reconocimiento de la profesionalidad del grado y de la idoneidad de las competencias adquiridas por los graduados y las graduadas. También inciden en una mejor organización del tiempo y en el aprovechamiento de las instalaciones de la facultad o proporcionan herramientas metodológicas complementarias para el desarrollo de las clases teórico-prácticas.

## PLANTILLA DOCENTE

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
Investigador/a-Ikertzailea	H	1	17	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	16	19.12	2	7.47
Investigador/a-Ikertzailea	M	6	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	14.72	1	37.27
	Total	7	37	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	41	15.98	3	11.97
Personal doctor investigador-Doktore ikertzaileak	H	14	0	6	2	2	0	1	0	3	5	3	2	0	0	14	14.06	0	0.00
Personal doctor investigador-Doktore ikertzaileak	M	21	0	7	4	3	4	1	2	2	8	7	3	0	0	21	15.88	0	0.00
	Total	35	0	13	6	5	4	2	2	5	13	10	5	0	0	35	15.13	0	0
Profesorado ayudante doctor-Irakasle laguntzaile doktorea	H	11	0	1	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	11	21.51	0	0.00
Profesorado ayudante doctor-Irakasle laguntzaile doktorea	M	15	0	6	1	0	0	0	0	5	1	0	0	0	0	15	13.68	0	0.00
	Total	26	0	7	1	0	0	0	0	12	1	0	0	0	0	26	17.23	0	0
Profesorado asociado de universidad-Unibertsitateko irakaslego elkartua	H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	13.78
	Total	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	13.78
Profesorado catedrático de universidad-Unibertsitateko katedraduna	H	10	0	0	0	0	0	1	9	0	0	0	0	4	6	10	13.06	0	0.00
Profesorado catedrático de universidad-Unibertsitateko katedraduna	M	6	0	0	0	1	0	1	4	0	0	0	1	3	2	6	10.77	0	0.00
	Total	16	0	0	0	1	0	2	13	0	0	0	1	7	8	16	12.25	0	0
Profesorado sustituto-Ordezko irakasleak	H	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	11.39
Profesorado sustituto-Ordezko irakasleak	M	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.40	2	38.90
	Total	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.4	4	25.05
Profesorado titular de universidad-Unibertsitateko irakaslego titularra	H	8	0	0	2	0	0	2	4	0	1	2	3	2	0	8	13.85	0	0.00
Profesorado titular de universidad-Unibertsitateko irakaslego titularra	M	12	0	1	2	1	4	1	3	0	2	5	2	2	0	12	15.99	0	0.00

Bioteknologiako Gradua

Grado en Biotecnología

Zientzia eta Teknologia Fakultatea

Facultad de Ciencia y Tecnología

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial		
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título	
	Total	20	0	1	4	1	4	3	7	0	3	7	5	4	0	20	15.09	0	0	
Profesorado titular escuela universitaria-Unibertsitate-eskolako irakaslego titularra	H	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	16.58	0	0.00	
	Total	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	16.58	0	0	
Visitante ikerbaske-Ikerbaske bisitaria	H	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	56.43	
Visitante ikerbaske-Ikerbaske bisitaria	M	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	9.48	
	Total	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	24.77	
Total personal académico				111	40	21	11	7	9	7	24	17	17	17	11	11	8	141	10	

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2023/2024: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

UPV/EHU

